

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el periodo comprendido del mes de Enero del año 2023, **NO SE HICIERON PUBLICACIONES DE DECRETOS EJECUTIVOS, NI ACUERDOS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE HONDURAS, DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de Febrero del año 2023.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General
Instituto Hondureño de Turismo